

**“LAS MIGRACIONES Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA  
EN LAS AMERICAS”<sup>1</sup>**

**CULTURA POLITICA EN SIERRA GORDA, MEXICO.  
LA DEMOCRACIA Y EL MIGRANTE QUERETANO<sup>2</sup>**

Jaime Nieto Ramírez  
Universidad Autónoma de Querétaro,  
México

**Abstract**

Querétaro subdivide su territorio de 11,769 km<sup>2</sup> en cinco regiones fisiográficas<sup>3</sup>; las diferencias entre contextos ecológicos: árido, llanura, serranía y aún entre cumbre y barranco, configuraron tipos específicos de adaptación en los grupos humanos que habitan en ellos. En Sierra Gorda se formó a través del tiempo, un sistema sociocultural que dio cabida a variantes de montaña, ladera, valle o cañada<sup>4</sup>; en una heterogeneidad que alcanzó características de subsistema local.

La participación tradicional del grupo humano en cuestiones de interés general, abarcó tres conceptos: a) el “cargo” como asignación de responsabilidad para servicio social; b) el “trabajo comunitario” para mejoramiento en las condiciones materiales de vida; y, c) la “ayuda mutua” en garantía de derechos como la supervivencia y la equidad en el disfrute de los bienes comunes.

Asociado a la imposición del modelo neoliberal en México, para finales del siglo pasado la Sierra Gorda quedó integrada en la corriente migratoria internacional que, a su vez, aceleró la transición sociocultural; a partir del flujo de la fuerza de trabajo regional, surgió un proceso dialéctico que conjuga la respuesta a las necesidades pragmáticas con el respeto a las obligaciones tradicionales.

En este contexto la población serrana<sup>5</sup> ha modificado términos y contenidos en su participación política, para ensayar modelos propuestos desde el nivel federativo que pugna por una “democracia” basada en el sufragio partidista; sin embargo, la realidad migratoria regional causa también el rechazo a la participación en asuntos de interés público, situación provocada por la percepción de abandono que el habitante de la sierra atribuye a las instancias de gobierno sin hacer distinciones de índole partidario; así, se debilitan los esquemas tradicionales de interacción, lo que sumado a las dificultades que

---

<sup>1</sup> Simposio MOV10, coordinadores: Dra. Barbara Hines [bhines@mail.law.utexas.edu](mailto:bhines@mail.law.utexas.edu) Dr. Eduardo J. Vior [ejvior@unlam.edu.ar](mailto:ejvior@unlam.edu.ar)

<sup>2</sup> Jaime Nieto Ramírez [nietojaim@hotmail.com](mailto:nietojaim@hotmail.com) Universidad Autónoma de Querétaro (Esc. Antropología)

<sup>3</sup> *Sierra Gorda*, enclave de la Sierra Madre Oriental que cubre un 32% del territorio estatal y contiene el 6% de su población; el *Semidesierto* con el 29% del área total del estado y el 10% de sus habitantes ; el *Plan de San Juan* que contiene el 21% de la superficie y el 27% de los queretanos; el *Bajío de Querétaro* con una extensión del 9% de la entidad y el 51% de la población; y la *Sierra Queretana* que ocupa poco más del 9% de la superficie y el 6% de los habitantes del estado. Juan Antonio Caballero y Jaime Nieto, “3.8. Regionalización” en *Enciclopedia Temática del Estado de Querétaro, Tomo I Geografía*. 1995:142.

<sup>4</sup> Hace 20 años, por dar un ejemplo, las viviendas construidas en su mayor parte con materiales regionales mezclaban todavía en el noreste de San Joaquín plantas constructivas circulares importadas de la costa con las rectangulares del altiplano; la preparación y consumo de alimentos tenía como base general el tradicional complejo de maíz, sin embargo la dieta presentaba variaciones vegetales y animales, así la ingesta de tantarrias o flor de izote en el sur y el consumo de acamayas o vainas de colorín al norte.

<sup>5</sup> 100,000 habitantes en 2005.

presenta el sufragio desde el extranjero, permite tener niveles altos en abstención para el 2006.

### ***Sierra Gorda, coordenadas geohistóricas***

La *Sierra Madre Oriental* cubre aproximadamente 3,800 km<sup>2</sup> en el norte del estado y es conocida como Sierra Gorda de Querétaro; región agreste producto de presión tectónica que dejó yacimientos de fósiles marinos en la cumbre de varias montañas. Sus altitudes se mueven de 400 msnm en las depresiones de los ríos Moctezuma y Santa María a más de 3,000 msnm en el cerro de la Calentura. El *paisaje de Sierra Gorda resulta* complejo alternando en distancia reducidas pequeños valles intramontanos y cañadas, pendientes abruptas y cumbres cubiertas de neblina, barrancos que sirven de cauce a la red de arroyos temporales, tributarios de dos ríos cuyo caudal llega a la llanura costera del Golfo con el nombre de Pánuco.

Condiciones fisiográficas que resultan en una *variedad microclimática* que va del cálido-semiseco al templado-húmedo, donde las vertientes serranas definen niveles de precipitación anual promedio superiores a 900 mm de cara al Golfo de México y por debajo de 500 mm en la cara occidental, determinando varios tipos de *composiciones botánicas* desde bosques tropicales de hoja perenne o caduca en las depresiones hasta los bosques de encino o coníferas en las cumbres de las montañas.

En una *profundidad temporal* de dos milenios, ocuparon sucesivamente la tierra grupos de cazadores recolectores, pueblos de alta cultura agricultores y mineros, guerreros nómadas. En el primer tercio del *siglo XVI* los pueblos chichimecas enfrentan el avance español al pie del macizo; para el *XVII* se establecen reales de minas en Maconí y Escanela con lo que se acelera la imposición del esquema cultural europeo que culmina a mediados del *siglo XVIII* con el exterminio de la etnia jonaz por el “pacificador” Conde de Sierra Gorda. En la historia independiente de México esta región se hace notar por una rebeldía que de manera sistemática se opone los designios del gobierno estatal; el *siglo de guerra (XIX)* transcurre entre levantamientos armados que obligan a la autoridad central a establecer colonias militares en Purísima y San Ciro en el corazón de Sierra Gorda para mantenerla tranquila. Todavía en 1924 es reseñada una rebelión de militares que abarcó la sierra en los estados de Querétaro, San Luis Potosí e Hidalgo, sofocada tras 105 días de campaña; en 1926 tuvo lugar el levantamiento de los cristeros en el macizo del volcán Zamorano.

La variedad del entorno ecológico deriva en adaptación diferenciada de sus pobladores a través del tiempo, hasta integrar *respuestas culturales* en el nivel microregional: así, al poniente de la serranía, los actuales habitantes de la zona árida heredaron la tecnología indígena para obtener agua a partir de los escurrideros subálveos en los cauces secos de arroyos y torrentes; las viviendas tienen planta circular o rectangular según se localizan hacia la costa o con rumbo a la montaña, se modifica el uso de espacios y materiales de construcción entre piedra, adobe, madera o palma. Para la segunda mitad del siglo pasado, la construcción de 250km de *carretera a través de la sierra* logró integrar cinco municipios del norte al esquema económico del estado de Querétaro. De igual forma contribuyó a ello el proyecto del gobierno federal de impulso a las zonas marginadas a nivel nacional<sup>6</sup>, que implementó alrededor de veinte programas para el desarrollo rural en territorio queretano: equipamiento comunitario, salud, educación, abasto, fomento agropecuario, comunicaciones, etc.

En respuesta a la intención política, la población serrana se adaptó al modelo propuesto desde el centro, aunque mantuvo las variantes que habían permitido la supervivencia en el medio hostil de la región; realidad en que la *colaboración social* y una *tecnología* variada para aprovechamiento del medio ambiente, fue la tradición de mayor peso en el sistema cultural.

### ***El sistema sociopolítico serrano***

En el marco jurídico del poder civil mexicano se reconoce al *municipio libre* como base política, administrativa, económica y social de la República Mexicana. La Constitución le reconoce capacidad de autogobierno mediante cabildo, para manejo patrimonial de acuerdo a leyes vigentes, para prestación de servicios públicos, para administración de su hacienda, para planear e implementar su desarrollo y para cuidar de la seguridad pública (artículo 115). Funciones que se concretan en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. La *población de la región* se estima en 100,000 habitantes y cerca de la mitad pueden considerarse en la práctica población apta para el trabajo.

---

<sup>6</sup> Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural 1973-1977; Plan Nacional para Zonas Marginadas 1977-1982; Sistema Alimentario Mexicano 1980- 1986, etc.

En la realidad de Sierra Gorda, el *municipio se encuentra seriamente limitado* para atender el desarrollo de la vida ciudadana, como consecuencia de: un entorno geofísico en condiciones difíciles para desenvolvimiento de actividades productivas, obstáculos recurrentes para la eficiente prestación de servicios públicos, rezagos en equipamiento comunitario por altos costos de la infraestructura básica. A las causas naturales se añade el desinterés por una región marginal en cuanto a productividad, de las *administraciones estatales* comprometidas en el “modelo globalizador” que consideran el único producto rentable a la fuerza de trabajo disponible para el mercado estadounidense<sup>7</sup>. Resultado de esta política ha sido el *abandono del desarrollo regional* al esfuerzo propio con base en las remesas de dólares producto del trabajo migratorio; ante esta situación la población serrana se manifiesta escéptica en su relación con el gobierno, sobre todo aquellos que han experimentado la aventura migratoria o por contacto cercano con migrante conocen de esquemas sociopolíticos diferentes.

El ejercicio democrático tradicional se da en la sierra a través de la participación en actividades de interés comunitario y presenta varias formas de compromiso individual:

a) la *faena* que se cubre a través del trabajo personal, controlada por la autoridad civil -delegado, subdelegado- local, no tiene remuneración económica y exige de 20 a 30 días al año a cada jefe de familia;

b) el *festejo* que obliga a los vecinos a contribuir con esfuerzo o dinero -desde la preparación hasta la celebración- e implica semanas de organización, puede abarcar eventos de orden civil aunque en general tiene motivos religiosos;

c) el *gobierno* que presenta dos variantes operativas: cumplimiento de un cargo asignado por decisión comunal, a partir de una convicción de servicio, o la participación en la elección de la autoridad con conciencia de la responsabilidad social que conlleva.

Tradiciones que pierden vigencia ante la presión innovadora del *poder político estatal o nacional* y del *poder económico transnacional*; se debilitan e incluso desaparecen estas formas democráticas para ser reemplazadas por las organizaciones partidistas que sólo entienden el concepto como captación de sufragios en épocas electorales. Sin embargo, casi la mitad de los entrevistados en relación a la nueva consideración de democracia,

---

<sup>7</sup> En el 2000 tomó el poder federal la derecha política, que convenció a través de la propuesta “terminar con 60 años de gobierno del partido de la Revolución Mexicana y las promesas, entre otras, de crear un millón de empleos anuales durante el sexenio, resultado del crecimiento del PIB proyectado sobre el 7%.

expresaron su rechazo a candidatos o partidos y aún a las autoridades civiles, de quienes opinan (que) “todos son unos rateros”.

Componente importante del sistema cultural en Sierra Gorda es la *religiosidad de su población*. En relación a la participación social, la iglesia católica ha mantenido su influencia y un alto grado de credibilidad, a pesar de la creciente importancia de nuevos credos y el establecimiento de cultos diversos en la región; incluso para la última década, la *alianza del obispado* de Querétaro con la derecha política ha sido determinante en los triunfos electorales del Partido Acción Nacional en el estado. Las elecciones del pasado dos de julio, importantes para el futuro del México marginado fueron empañadas por la *intervención de la Presidencia* de la República en el proceso, denunciada y probada ampliamente por todos los partidos de oposición.

El gobierno de Querétaro implementó como *estrategia política* el manejo directo de fondos federales asignados a municipios, de manera que las obras y acciones resultantes quedaron etiquetadas a su partido, aún cuando concentró la derrama económica en ejecutores provenientes de la capital estatal; incluso el gobernador acudió a la sierra en varias ocasiones<sup>8</sup> y el mes de junio pasado distribuyó: cemento, láminas galvanizadas, tinacos para agua y otros materiales de construcción entre sus habitantes, a pesar de la prohibición expresa del Instituto Federal Electoral.

### ***Migración y transición cultural***

La *tradición migratoria*, producto de limitantes geoeconómicas, es antigua en la región; parte importante de su población económicamente activa encontraba ocupación en los valles -Plan de San Juan y Bajío de Querétaro- del sur mientras se mantuvo en ellos la preeminencia del sector agropecuario. En el último cuarto del siglo XX, la expansión industrial propiciada por el ingreso de México al *esquema neoliberal* provocó el cambio de las políticas económicas del estado e hizo desaparecer esos nichos laborales; la fuerza de trabajo de la región serrana se vio obligada a buscar otros espacios y, para finales de los 80s dieron inicio los flujos migratorios hacia los Estados Unidos.

---

<sup>8</sup> “Garrido entrega estímulos a campesinos de la Sierra... con inversión cercana a los cinco millones de pesos, el Gobernador Francisco Garrido Patrón entregó bonos de vivienda para la construcción de 140 casas.” Diario de Querétaro, 26 de marzo de 2006.

Acompañado hoy por una *política migratoria errática* por parte del gobierno mexicano; a principios de este año, el comisionado del Instituto Nacional de Migración defiende el derecho a la movilización internacional en busca de mejores condiciones de vida, acepta que México es el país latinoamericano más beneficiado con las remesas de los dólares y declara que la migración “tan antigua como el hombre mismo” es “fundamentalmente asunto de dignidad humana”<sup>9</sup> y solicita a especialistas aportar sus conocimientos para formular una *propuesta humanista* que sea adoptada como postura mexicana... luego, sólo dos meses más tarde<sup>10</sup>, mientras medio millón de migrantes latinos, la mayoría mexicanos, se manifiestan en defensa de sus derechos en Los Angeles, el presidente *Fox ofrece fuerza de trabajo* migrante a Canadá y pide incluir junto con “los campesinos a niñeras y albañiles”.

El fenómeno nunca queda en simple movimiento poblacional; conlleva un intercambio de elementos que afecta el sistema cultural de las sociedades que envían o reciben el flujo migratorio; para Sierra Gorda dos décadas de migración han provocado un proceso de *transición evidente* a más de la economía, en aspectos sociales, políticos y religiosos. La participación personal e incluso familiar en actividades de interés público también se ha visto afectada en el esquema de comportamiento de la población local; los principios de colaboración y ayuda mutua se han debilitado y pierden significado para el vecino cuando compara su esfuerzo personal en la faena que le solicitan con los 6 dólares por hora que recibe en una jornada similar de trabajo en Estados Unidos.

En forma reiterada diversos estudios sobre el fenómeno han señalado el peligro que existe con un modelo de vida *dependiente de los “dólares migrantes”*; si bien es cierto que las remesas enviadas a la familia ha incidido en un bienestar material sin precedente para muchas comunidades, en contraparte esta forma de vitalidad económica está afectando vida y productividad de la región<sup>11</sup>. La ausencia del jefe de familia obliga a la madre o hijos mayores a responder a los compromisos comunitarios -la “faena”-

---

<sup>9</sup> “Lo más razonable ante una realidad imposible de detener, porque es una característica de nuestra cultura, buscar nuevos esquemas de cooperación internacional y nuevos acuerdos entre las naciones, que no se limiten al aspecto material y económico, dejando de lado lo más importante: el aspecto humano”. Chetumal, Quintana Roo, 18 de enero de 2006.

<sup>10</sup> 28 de marzo, 2006.

<sup>11</sup> “Las remesas de dinero desde el extranjero son fuente de estabilidad social, económica y política de México. Son la tercera fuente de divisas del país y la solución más práctica de que se dispone para enfrentar el dinámico proceso de empobrecimiento de la población nacional. En función de las remesas, alrededor de 3.4 millones de personas dentro de la línea de pobreza alimentaria pudieron salir de ese estrato, según estima la Coordinación de Políticas Públicas de la Presidencia de la República”. El Financiero, 29 octubre 2003.

abandonando sus propias responsabilidades en el esquema social; han desaparecido varias actividades tradicionales sobre todo en el sector primario y, más grave aún, se están perdiendo aquellas tecnologías que permitían aprovechar la diversidad del medio serrano.

La realidad de la transición originada por los flujos migratorios se investigó en los cinco municipios de Sierra Gorda a partir de factores esenciales para el sistema sociocultural; los indicadores utilizados en cada caso se aplicaron en localidades representativas del municipio y, de acuerdo a la *tendencia dominante*, fueron clasificados de “tradicición” o en “transición” a partir de sus valores relativos: entre 51 y 75 como nivel medio (m) y de 76 a 100 como nivel alto (a).

*Sierra Gorda: “tradicición / transición”*

<i>Municipio</i>	<i>Pinal de</i>	<i>Arroyo</i>	<i>Jalpan</i>	<i>Landa de</i>	<i>San</i>
<i>Parámetros</i>	<i>Amoles</i>	<i>Seco</i>	<i>de Serra Matamoros</i>	<i>Joaquín</i>	
<b>Economía</b>					
Satisfactores	transición (a)	transición (a)	transición (a)	transición (a)	transición (a)
Ocupación	transición (m)	transición (m)	transición (a)	transición (a)	transición (m)
Conceptos	transición (a)	transición (a)	transición (a)	transición (a)	transición (m)
<b>Política</b>					
Ceremoniales	tradicición (a)	tradicición (a)	tradicición (m)	tradicición (a)	tradicición (m)
Colaboración	tradicición (m)	transición (m)	transición (a)	transición (a)	tradicición (m)
Ideología	tradicición (a)	transición (m)	transición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)
<b>Religión</b>					
Rituales	tradicición (a)	tradicición (a)	tradicición (m)	tradicición (a)	tradicición (a)
Práctica	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)
Creencia	tradicición (a)	tradicición (a)	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (a)
<b>Sociedad</b>					
Trab comunitario	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)	transición (m)
Interrel social	tradicición (m)	tradicición (a)	tradicición (a)	tradicición (a)	tradicición (a)
Escala Valores	transición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)	tradicición (m)

Fuente: información de campo

El movimiento de poblacional afecta hoy al *40 % de las familias* en Sierra Gorda y sus variantes cubren: la participación legal o indocumentada, las modalidades de contrato o libre, puntos de destino específico o itinerarios estacionales, por tiempo definido o hasta que la migra decida; los patrones del viaje se acomodan a la opción que cada migrante tiene al alcance y los satisfactores producto del trabajo al otro lado, son determinados desde las prioridades del propio grupo de pertenencia o a partir de circunstancias individuales.

### ***El migrante queretano y la democracia***

El ingreso del país al marco del *neoliberalismo impuesto a México* en 1985, originó modificaciones importantes en la vida pública nacional. Querétaro fue de los primeros estados en experimentar el color de la “nueva democracia”; a petición de la derecha política local, *el segundo municipio de la entidad fue “negociado”* desde la Presidencia de la República y entregado a la derecha -Partido Acción Nacional- en 1991 y 1994, mediante fraudes electorales conocidos popularmente como “concertaciones” en que decenas de miles de votos fueron burlados para establecer en el gobierno al candidato derrotado. Efecto inmediato de la burla fue el desplome en términos relativos hasta en un 30 % del sufragio popular... *el polvo de aquellos lodos* fue el establecimiento de la ideología conservadora en la entidad a partir de 1997. Desde entonces el esquema de democracia para la Sierra Gorda se hace consistir oficialmente en actividades a favor de ese partido.

Desde entonces el gobierno queretano centró su política económica en una *dinámica de “inversión extranjera”*; el ejecutivo estatal lleva a cabo viajes constantes a varios países del primer mundo para invitar capital empresarial, ofertando liberalmente los “recursos naturales y humanos de la entidad”, el apoyo irrestricto del “gobierno de empresarios para empresarios” y la seguridad para el proceso productivo ante cualquier “protesta o irregularidad laboral”. Las inversiones transnacionales se reportan como logros de la administración para el desarrollo estatal; el modelo incluye, sin referencia expresa, la *exportación de fuerza de trabajo rural* al mercado estadounidense, aunque desconoce de manera oficial el mérito de los migrantes cuya aportación supera ¿cinco por uno? las inversiones empresariales<sup>12</sup>. El Banco de México registró en 2004 y 2005 envíos anuales sobre 300 millones de dólares hacia Querétaro, entidad considerada de participación baja en cuanto al monto de sus remesas.

Buscando congruencia al proyecto presidencial, el Instituto Nacional de Migración ha solicitado opiniones especializadas de todo el país para formular una *postura oficial en relación al flujo migratorio* de mexicanos, frente a Estados Unidos<sup>13</sup>; en Querétaro para el mes de febrero se había discutido desde el “*ius peregrinando et degendi*” de Francisco

---

<sup>12</sup>“No obstante la magnitud de las remesas en nuestra política económica, las autoridades han privilegiado a los propietarios de los capitales externos proporcionándoles todas las facilidades para que inviertan en nuestro país, y en contraste no han hecho casi nada por defender la dignidad, la integridad física y los derechos humanos de los mexicanos que trabajan en la Unión Americana” Diario de Querétaro, 29 diciembre 2003

<sup>13</sup> “El tema migratorio es tan antiguo como el hombre mismo. Es fundamentalmente un asunto de dignidad humana”. Comisionado del INM. Chetumal, Quintana Roo, 18 de enero de 2006.



de Vitoria<sup>14</sup> hasta los beneficios de la migración internacional en cuanto transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos, diversidad cultural, disponibilidad de recursos humanos para desempeño de tareas productivas en los países receptores, generación de divisas por remesas a países expulsores... y se recordó que el fenómeno se repite en la frontera sur de México y que los derechos deben reconocerse también a los migrantes centroamericanos.

Conclusión lógica fue la moción de reemplazar la Ley General de Población, obsoleta, inadecuada e injusta por una ley que no violente los derechos humanos de *tránsito libre, reunificación familiar y trabajo*. El mes de marzo el congreso estadounidense discutió su propio proyecto, los inmigrantes latinoamericanos manifestaron su importancia, el presidente ordenó militarizar la frontera, las cámaras aprobaron la construcción del muro... y en México<sup>15</sup>: “*Ofrece Fox apoyo para militarizar la frontera norte*”, “llama “antiamericanos a los críticos de la reforma migratoria estadounidense”, “alaba el papel de Bush en el proyecto: se fajó como los buenos” ... y queda en suspenso el proyecto sobre derechos migrantes

Diseñada en beneficio del capital, la economía incide en otros espacios sociales y resulta factor determinante para una *respuesta ¿democrática?* en la jornada electoral del 2 de julio. La decepción popular por el incumplimiento de las promesas del Partido Acción Nacional, manifestó un apoyo reiterado a las propuestas de centro -PRI- o el compromiso de votar por la izquierda -PRD-; previendo dichas reacciones el gobierno del estado dedicó todo el esfuerzo a promover el *voto por su candidato*, saturó el paisaje serrano con anuncios espectaculares de obra pública; durante las semanas anteriores a la elección la Sierra Gorda fue sometida a bombardeos radiofónicos en que referencias frecuentes a “porquerías del Partido de la Revolución Democrática” alternan con señalamientos sobre “corrupción del Partido Revolucionario Institucional”.

Peor aún, en la campaña de los tres candidatos con posibilidad de obtener el triunfo, ha estado *ausente* en forma sintomática el *tema migratorio*; al parecer el debilitamiento de la política exterior mexicana, producto de la sumisión del presidente Fox a los dictados del gobierno vecino, se manifestó como temor a la intromisión de Estados Unidos a

---

<sup>14</sup> “*Derecho de todo ser humano a viajar y comerciar por todos los rincones de la tierra, independientemente de quien sea el gobernante o cuál se la religión de cada territorio*”

<sup>15</sup> La Jornada, 27 de mayo de 2006.

favor o en contra de alguno de ellos. Por su parte, la legislatura queretana modificó el artículo 38 de la Ley Orgánica Municipal y asignó la responsabilidad (¡!) en el asunto migratorio a los municipios<sup>16</sup>.

En Querétaro la información proporcionada por la LIV Legislatura estimó 25 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos, 10 millones de residentes nacidos en México y 7 millones hijos de mexicano (a); calcula 4 millones de indocumentados. Volumen atractivo para todos los partidos en pugna, que prometía sobre tres millones de *votos del extranjero*, logró acuerdo unánime en el Congreso y críticas en cuanto a las dificultades operativas del proyecto; se exige al elector bajo protesta de decir verdad: a) enviar solicitud con datos fidedignos para que le sea remitida la boleta electoral (puede suplir la firma con huella digital); b) hacer llegar al Registro Federal de Electores documento en que conste su domicilio en el extranjero.

El sufragio de quienes se encontraron fuera del país durante la jornada electoral, fue un elemento esencial para el ejercicio democrático en tierra de migrantes, que *no alcanzó importancia* en el proceso recién terminado<sup>17</sup>. A pesar de las dificultades hubo serranos que señalaron haber cubierto los requisitos para emitir su voto desde Estados Unidos<sup>18</sup>, lo que debió hacerse en tiempo para devolver las boletas al Instituto Federal Electoral antes del primero de julio; sin embargo, tomando en cuenta las condiciones que ocurren los movimientos migratorios en la región, es evidente que esta forma de sufragio queda fuera de alcance para el migrante indocumentado.

La *geopolítica serrana* en opinión de sus analistas locales y antes del cómputo electoral, se configuraba con los municipios de Pinal de Amoles y Arroyo Seco para la izquierda

---

<sup>16</sup> “Fracción XII. Tendrá a su cargo fomentar, contribuir e impulsar a los trabajadores migrantes; la participación de las actividades políticas, sociales y los servicios de información en materia de derechos de los trabajadores migrantes; procurará establecer garantías y mecanismos para que se respeten sus derechos para entrar y salir del país, garantizando y promoviendo su reintegración y contacto con sus familias, acciones para el empleo e incorporación al mercado laboral, así como los envíos de dinero que realicen; actividades científicas y tecnológicas; el sano esparcimiento; la realización de actividades tendientes a su formación y capacitación; y demás acciones encaminadas a lograr la superación y desarrollo integral de los trabajadores migrantes” La Sombra de Arteaga, 8 de octubre de 2004.

<sup>17</sup> “Al concluir el cierre de solicitudes al listado nominal de electores residentes en el extranjero, el Instituto Federal electoral (IFE) informó que 34 mil 511 de ellos podían participar en la elección del próximo Presidente de la República... informó también que hasta el 15 de febrero recibió 56 mil 749 piezas postales y que de las solicitudes contenidas en ellas, 22 mil 238 no llenaron los requisitos establecidos por la autoridad electoral...” Diario de Querétaro, 17 de febrero de 2006.

<sup>18</sup> Voz de la Sierra, 28 de mayo de 2006.

(PRD), los municipios de San Joaquín y Landa de Matamoros para el centro (PRI) y el municipio más importante de la región Jalpan de Serra para la derecha (PAN).

### ***Consideraciones finales***

Quedan por ver los resultados del fenómeno cuando disminuyan las remesas; debido a la regularización migratoria de millones de indocumentados o por la militarización de la frontera...

La política económica del gobierno estatal durante los últimos 15 años ha apostado a la inversión extranjera y a las remesas del trabajo migrante, abandonando los proyectos de desarrollo regional...

Tres de cada cinco migrantes manifiestan total desinterés por la invitación de sufragar, para elegir gobiernos a quienes culpan de obligarlos a abandonar familia y tierra en busca de la supervivencia o del mejoramiento en sus condiciones de vida... calificando como “rateros” a “todos los partidos y sus candidatos”.

Sólo cumplieron requisitos para emitir su voto desde el extranjero 8 emigrados del estado de Querétaro...

### ***Bibliografía***

Academia Queretana de Estudios Humanísticos

1995 *Enciclopedia Temática del Estado de Querétaro. Tomo I Geografía*  
Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Nieto Ramírez, Jaime

2000 “Entre la tradición y la transición, proceso migratorio en el norte queretano” en *Migración y cambio cultural en Querétaro*  
CONACYT-UAQ-UMQ-Ayuntamientos: Jalpan, Landa, San Joaquín